



CIRCULAR SOBRE PASES ESCOLARES 2016

Martes, 15 de marzo de 2016

Estimados Padres:

Informamos a ustedes el inicio del Proceso de Inscripción de la **Tarjeta Nacional Estudiantil 2016** para alumnos desde 5º Básico a IV Medio que lo requieran.

La JUNAEB condiciona este beneficio a lo siguiente:

- 1. Ingreso per cápita inferior a \$ 352.743.
- 2. Entregar al establecimiento Declaración Jurada Notarial que indique el cumplimiento del punto anterior.
- 3. Entregar al establecimiento la Declaración de Renta, Formulario 22 (si ambos padres perciben ingresos, cada uno de ellos debe presentar su respectivo formulario).

Cumpliendo las órdenes de la JUNAEB, les pedimos entregar los documentos indicados a la secretaria, doña Susana Ocampo Espejo o al inspector, don Cristian Encina Castro. El plazo para hacerlo se cumple el **31 de marzo.**

Si tienen cualquier inquietud o consulta pueden ver la página de la tarjeta (<u>www.tne.cl</u>) o acercarse a los encargados de la tarjeta en el colegio, doña Susana y don Cristian.

Atentamente,

Encargados de Tarjeta Nacional Estudiantil

Colegio Universitario El Salvador